

Guayaquil, marzo 25 del 2003

Señores Accionistas
ULTRALIVIANOS IBIS DEL PACIFICO URRACO S. A.
Ciudad

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 ordinal cuarto de la Ley de Compañías, cumplo con presentar a la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

En el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2002 la compañía no ha efectuado actividad operacional alguna que le permitan obtener ingresos.

Se recibió de los señores accionistas el pago del saldo de las acciones suscritas. De igual manera se retiró del Banco Citibank el valor depositado para integración de capital en la constitución de la compañía, este deposito generó un ingreso por intereses de US\$ 3,70 que se encuentra registrado fielmente en la contabilidad de la compañía.

Está a disposición de los señores accionistas, para su posterior aprobación, el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período de enero 1 a diciembre 31 del 2002, los mismos que fueron elaborados sobre la base de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en concordancia con lo dispuesto en las Norma Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías.

De los señores accionistas.

Atentamente,


Jessica Zambrano Idrovo
PRESIDENTE



12 MAR 2003